

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN BIENES Y SUMINISTROS
INVITACIÓN PÚBLICA 07 DE 2023
COMPRA DE EQUIPOS PARCE PARA DIFERENTES LABORATORIOS DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de pereira , da respuesta a las dudas presentadas frente a la Invitación Pública 07 de 2023

ANEXO 5
INQUIETUDES INVITACIÓN PÚBLICA BS- 07 DE 2023

NOTA: En este formato solo deben diligenciar preguntas concretas de cada equipo o elemento del cual están interesados ofertar. Los catalogos, anexos y demás documentos que soporten la pregunta deben ser enviados en un archivo aparte y nombrar cada anexo con el número de la pregunta a la que corresponde.

Las preguntas que no lleguen en este formato no serán atendidas.

NÚMERO DE PREGUNTA	NOMBRE EMPRESA	ÍTEM NÚMERO	SUBÍTEM NÚMERO	NOMBRE DE EQUIPO	PREGUNTA	RESPUESTA COMITÉ
1	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	1	3	ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE NATURAL, 32 LITROS	solicitamos a alentidad respetuosamente aceptar un equipo con las siguientes características similares: Especificaciones técnicas: Capacidad máxima: 65L Temperatura de funcionamiento: (T ambiente + 10°C a 250 °C) Temperatura uniformidad/estabilidad 150°C: ±4.0°C / ±0.4°C Estantes suministrados: 2 parrillas de 13 posibles Capacidad máxima de carga por parrilla: 25kg Requerimientos eléctricos: 120V / 60Hz. el equipo que presentariamos es el 51028112 OGS60 HORNO DE CONVECCION NATURAL 65 LITROS THERMO SCIENTIFIC, Adjuntamos ficha tecnica para su validación	Se acepta la marca THERMO SCIENTIFIC . Ver Anexo Modificado
2	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	1	5	MEZCLADOR VÓRTEX	Respetuosamente solicitamos a la entidad permitir un equipo con características similares:ESPECIFICACIONES TECNICAS: Garantía 2 años Modelo Mezclador Vortex Digital Velocidad 200-3000 rpm, Capacidad de carga 0.5kg a 800 rpm Peso de envío (métrico) 6.6 kg / 14.6 libras, Voltaje 120V Material de la plataforma: Caucho, plástico. Hertz: 50 / 60Hz Descripción del Artículo: Mezclador Vortex digital, enchufe de 120V US / JP, Certificaciones / Cumplimientoc CSAus, CE, RoHS Tipo de enchufe: Enchufe 120V US / JP, Monitor LED Temporizador: 1 - 99 minutos, 0 (continuo). el equipo con el cual nos presentariamos es 88882009 - AGITADOR VORTEX marca THERMO SCIENTIFIC. adjuntamos ficha tecnica del equipo para su validación	Se acepta la marca THERMO SCIENTIFIC con AGITADOR VORTEX el 88882009, Ver Anexo Modificado
3	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	2	1	ESTUFA DE SECADO	Cordialmente solicitamos a la entidad permitir un equipo con características similares: Especificaciones técnicas: Capacidad máxima: 104L Conveccion: Mecanica. Temperatura de funcionamiento: (50°C a 250 °C). Uniformidad / estabilidad de temperatura: ±2.5°C / ±0.3°C Estantes suministrados: 2 parrillas. Capacidad máxima de carga por parrilla: 25kg. Temporizador : ON/OFF. Control de temperatura: Control por microprocesador con pantalla fluorecente de vacío Requerimientos eléctricos: 208 A 240 V 60Hz. Potencia: 3360 w. el equipo con el cual nos presentariamos es el 51028122 - OMS100 HORNO DE CONVECCIÓN FORZADA THERMO SCIENTIFIC. Adjuntamos ficha tecnica del equipo para su validación	Se acepta el equipo 51028122 - OMS100 HORNO DE CONVECCIÓN FORZADA THERMO SCIENTIFIC. Ver Anexo Modificado

4	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	2	2	Centrifuga	Se solicita respetuosamente a la entidad a aceptar un rotor con capacidad para 30 tubos de 15 mL. El equipo con el que nos presentaríamos sería 75007200 - CENTRIFUGA SORVALL ST8 VENTILADA THERMO SCIENTIFIC y el rotor 75003623 - ROTOR DE ANGULO FIJO CLINICONIC THERMO SCIENTIFIC. adjunto ficha tecnica para su validación	Se acepta el equipo 75007200 - CENTRIFUGA SORVALL ST8 VENTILADA THERMO SCIENTIFIC y el rotor 75005808 15 mL Conical Tube Ver Anexo Modificado
5	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	2	3	Plancha de Calentamiento digital con agitación magnética	solicitamos a la entidad respetuosamente aceptar un equipo con las siguientes características similares: Especificaciones técnicas: ESTRUCTURA: Tecnopolímero. MATERIAL DE LA PLACA: Cerámica DIMENSIÓN DE LA PLACA: 180x180 mm (7x7 in). VOLUMEN DE AGITACIÓN (H2O): 20 L. RANGO DE VELOCIDAD DE AGITACIÓN: 30 - 1700 rpm. CONTROL DE VELOCIDAD: Digital. RESOLUCIÓN DE AJUSTE DE VELOCIDAD: 5 rpm. MOTOR: Brushless. COMPENSACIÓN DE PAR: SpeedServo™. CONTROL DE LA CALEFACCIÓN: Digital RESOLUCIÓN DEL AJUSTE DE LA TEMPERATURA: 1 °C RANGO DE TEMPERATURA: Temperatura ambiente - 550 °C CONEXIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO: Pt100 RANGO DE TERMORREGULACIÓN: Temperatura ambiente - 300 °C PRECISIÓN DE LA TERMORREGULACIÓN: ± 0.5 °C (Pt100) TEMPORIZADOR: Sí (1 min - 99 h 59 min). AUTOREVERSE: Sí (5 s - 99 min 59 s). FUNCIÓN DE BLOQUEO: Sí. ALARMAS: Sí. SISTEMA DE ADVERTENCIA PLACA CALIENTE: En la pantalla (cuando la temperatura es superior a 50 °C). PESO: 3.3 kg. DIMENSIONES (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD): 203x94x344 mm. CONEXIÓN DE ERMES: Sí, a través de Wi-Fi. El equipo con el cual nos presentaríamos es SA20510550 AREC Connect Agitador magnético calefactor 115V/60Hz Marca Velp, adjuntamos ficha tecnica para su validación	No se acepta el equipo propuesto. No cumple las características y dimensiones de la plancha
6	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	2	4	Potenciometro	solicitamos a la entidad permitimos participar con un equipo de características similares: Especificaciones de Producto: pH Rango: -2.000 a 20.000 Resolución: 0.1, 0.01, 0.001. Exactitud relativa: ±0.002. Puntos de Calibración: Hasta 5. Edición de Calibración: Si. mV/Rel mV/ORP Rango: ±2000.0 mV. Resolución: 0.1. Exactitud relativa: ±0.2 mV ó ±0.05 % de lectura, la que sea mayor. Modo EH ORP: Si. ISE Rango: 0 a 19999. Resolución: Hasta 3 cifras significativas. Exactitud relativa: ±0.2 mV ó ±0.05 % de lectura, la que sea mayor., Unidades: ppm, M, mg/L, %, ppb, ninguna. Puntos de Calibración: Hasta 5. Edición de Calibración: Si. informamos que el equipo con el cual nos presentaríamos sería STARA2145 - KIT ORION STAR A214 DE MESA CON MODULO PH/ISE MARCA THERMO SCIENTIFIC. Adjunto ficha tecnica para su validación	Se acepta el equipo STARA2145 - KIT ORION STAR A214 DE MESA CON MODULO PH/ISE MARCA THERMO SCIENTIFIC Ver Anexo Modificado
7	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	3	1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).	solicitamos a la entidad cordialmente, permitir que el equipo tenga un detector diferente al Michelson o identificados con otro nombre, que iguale o supere las características técnicas solicitadas. El equipo con el cual nos presentaríamos es 912A1139 - Nicolet Summit X FTIR Spectrometer incluye SUMMIT-ELEC-SURCRG Marca THERMO SCIENTIFIC con los respectivos accesorios de transmisión y ATR CON PUNTA DE DIAMANTE, Con una biblioteca de mas de 10.000 espectros. adjunto ficha tecnica para su validación	Se acepta La marca THERMO SCIENTIFIC MODELO NICOLET SUMMIT X FTIR SPECTROMETER REFERENCIA 912A1139. SIEMPRE Y CUANDO NO SE SUPERE EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA ESTE EQUIPO SEGUN EL ANEXO 6. Se realizan los siguientes ajustes. El Detector para el instrumento es de tipo DTGS (Deuterated TriGlycine Sulfate). El cristal de la punta del ATR es de Diamante. Se especifica que las bibliotecas para mas de 10.000 espectros deben estar entre polímeros, sustancias químicas, contaminantes, etc. Repartidos entre los modos ATR y Transmisión. Ver Anexo Modificado
8	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	Solicitamos respetuosamente a la entidad dejar establecido dentro de las obligaciones del contratante, que en caso de que el contratista tenga disponibilidad para entregar el o los elementos de que trata el contrato, y la entidad contratante no pueda hacer recepción por una causa ajena al contratista, para estos casos se permita proceder con la facturación de el o los elementos.			Dado que estamos frente a un caso hipotético se considera que no es procedente la solicitud.	
9	INTEK GROUP SAS	2	2	Centrifuga	Se solicita a la entidad poder ofertar un rotor angular de 6 u 8 tubos por 50 ml, o en su defecto poder ofertar un rotor basculante en lugar de uno angular, para este volumen. Página 60 y 61 del documento PREGUNTA 1 Y 2 CENTRIFUGA	No se acepta la propuesta. Los tubos tienen que ser de 15 ml

10	INTEK GROUP SAS	2	2	Centrifuga	Se solicita a la entidad que en el siguiente rotor se pueda ofertar una capacidad mayor de 32 a 40 tubos de 15 ml. Página 60 y 61 del docuemnto PREGUNTA 1 Y 2 CENTRIFUGA	No se acepta la propuesta. No se puede cambiar las especificaciones del rotor sin saber que centrifuga se ofrece por parte del ofertante.
11	INTEK GROUP SAS	2	3	Plancha de Calentamiento digital con agitación magnética	Se solicita a la entidad poder ofertar Plancha de agitación magnética con calentamiento, cuerpo durable metálico, con rango de temperatura hasta 320 °C, precisión +/- 0,5°C, agitación ajustable hasta 1500 rpm, capacidad 15L, dimensiones de superficie 135 mm diámetro, pantalla LCD. Donse se incluya sensor externo de temperatura. Dado que las especificaciones técnicas entregadas no permiten la pluralidad de oferentes. Pag 5-6 doc PREGUNTA 3 Catalogo plancha de calentamiento - SMCONLAB	Se acepta el modelo CCLH CLASSIC marca SMCONLAB Ver Anexo Modificado
12	INTEK GROUP SAS	1	3	ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE NATURAL, 32 LITROS	Se solicita a la entidad poder ofertar horno de convección forzada con capacidad de 50 litros marca Xtemp, dicho horno cumple con las especificaciones de temperatura y control de temperatura,.	No se acepta la marca Xtemp ofertada, porque no cumple con las especificaciones de circulación natural
13	LAB BRANDS	1	1	BAÑO DE ULTRASONIDO CAP. 10 LITROS	Se solicita a la entidad permitir ofertar el baño de ultrasonido modelo Easy 60H que es de 5.75 litros y 110 V, incluye: tapa y canastilla - Referencia 1071667 - Marca: Elma - Se anexa ficha técnica	No se acepta el modelo Easy 60H solicitado, porque no cumple especificaciones del volumen requerido de 10L
14	LAB BRANDS	1	3	ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE NATURAL, 32 LITROS	Se solicita a la entidad permitir oferta el horno de convección natural de 57 litros, Avantgarde Line, con puerto USB, Modelo ED-56, Referencia: 9010-0334 - Marca Binder; este equipo cuenta con dos (2) años de garantía - Se anexa ficha técnica	Se acepta la marca Binder referencia 9010-0334, Ver Anexo Modificado.
15	LAB BRANDS	1	5	MEZCLADOR VÓRTEX	Se solicita a la entidad permitir ofertar el Agitador vortex tipo MX-S de 0-3000RPM / Orbits 4mm / Scala/ INCLUYE: Soporte Universal Ref. 18900505 y Adaptador 8 x 20 mm Ref. 18900024 , Ref. 8031102000 - Marca Dlab - se anexa ficha técnica	Se acepta la marca Dlab con el agitador vortex tipo MX-S, Ver Anexo Modificado.
16	LAB BRANDS	2	1	Estufa de secado	Solicitamos a la entidad permitir ofertar Horno de convección forzada de 106 Litros LINEA SOLID - 115V- Modelo FD-S 115 - Referencia: 9090-0025 - este equipo cuenta con dos (2) años de garantía - Se anexa ficha técnica	Se acepta el equipo marca Binder Modelo MS7-H550-S - Referencia 8130122211 Ver Anexo Modificado
17	LAB BRANDS	2	3	Plancha de Calentamiento digital con agitación magnética	Solicitamos a la entidad permitir ofertar Agitador Magnetico / con Calentamiento de 10 litros; Temperatura ambiente + 550°C / 0-1500RPM / LED / INCLUYE: Soporte Referencia 18900017 + Sensor PT1000A Referencia 18900016 - Modelo MS7-H550-S - Referencia 8130122211 - Se anexa ficha técnica	No se acepta la marca propuesta. No cumple las características del material de la plancha
18	LAB BRANDS	2	4	Potenciometro	Solicitamos a la entidad permitir ofertar Medidor de sobremesa de pH/mV/ISE preciso y controlado por menú, con dos entradas DIN, para mediciones/documentación según GLP/AQA. Medidor con fuente de alimentación universal, soporte y manual de operación, software y cable USB. Modelo InoLab pH/ION 7320 Referencia 1GA330 - Marca: WTW - Se anexa ficha técnica	No se acepta el equipo propuesto. No cumple las características de exactitud
19	Polco S.A.S	2	4	Potenciómetro	Solicitamos amablemente a la entidad permitir ofrecer otras marcas a la recomendadas en el anexo, esto para poder tener mayor pluralidad de oferentes Nos gustaría consultar amablemente sobre la necesidad de la medición de iones mediante este equipo. Por favor especificar la especie que desean cuantificar para incluir el respectivo electrodo. En caso de no ser necesaria la medición selectiva de iones, se solicita amablemente eliminar <i>Intervalo de medición de concentración de iones 1.00E-9 – 9.99E+9</i> . Lo anterior corresponde a que un potenciómetro está pensado para medir potencial en mV, pH y temperatura. Se solicita especificar las matrices a analizar para la elección del electrodo idóneo.	No se acepta. El ofertante debe proponer marca y referencia del equipo que propone
20	Polco S.A.S	2	2	Centrifuga	Solicitamos amablemente a la entidad permitir ofrecer otras marcas a la recomendadas en el anexo, esto para poder tener mayor pluralidad de oferentes. Solicitamos amablemente a la entidad modificar la especificación de la siguiente manera: Centrifuga con rotor de 12 a 32 posiciones para tubos de 15ml . Esto permite la pluralidad de oferentes y son opciones que se adaptan bien para el trabajo en el laboratorio.	No se acepta. El ofertante debe proponer marca y referencia del equipo que propone

21	DOTAGES SAS	1	1	BAÑO ULTRASONICO CAP. 10 LITROS	Estan solicitando el equipo marca LABSCIENT, solicitamos autorizar la marca DK-Sonic modelo DK-100PF, el cual tiene características similares a las solicitadas	Se acepta la marca DK-Sonic modelo DK-100PF, Ver Anexo Modificado.
22	DOTAGES SAS	1	5	MEZCLADOR VORTEX Benchmixer & Mortexer BV1000	Aclaremos que el modelo BV1000 no corresponde al Mortexer como se aprecia en la solicitud, sino al modelo BenchMixer V2	Se modifica el anexo por MEZCLADOR VORTEX Benchmixer BV1000
23	DOTAGES SAS	2	3	Plancha de calentamiento con agitación marca ACEQ	Solicitamos aceptar la marca Benchmark modelo H3710 con características similares al solicitado	Se acepta el modelo H3710-HS de la marca Benchmark Ver Anexo Modificado
24	DOTAGES SAS	2	4	Potenciometro	Piden marca OHAUS, solicitamos el favor que se incluya la marca Labforce modelo 1147H70	No se acepta la propuesta, el modelo propuesto no cumple los parámetros de precisión.
25	DOTAGES SAS	2	4	Potenciometro	Piden marca OHAUS, solicitamos el favor que se incluya la marca YSI modelo 1203J99 con accesorios	Se acepta la marca YSI modelo 1203J99 con accesorios Ver Anexo Modificado
26	INNOVATEK SAS	ITEM 3: ESCUELA DE QUIMICA	1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).	Les solicitamos amablemente permitir la participación en el proceso de marcas o referencias diferentes a la citada en el anexo 3 "SHIMADZU. MODELO IRSPIRIT-L", siempre y cuando cumplan o mejoren las especificaciones técnicas solicitadas, garantizando así la pluralidad de oferentes.	Para el Comité es muy importante conocer para cuales marcas y cuales referencias en específico solicitan que se incluyan en el proceso. Ver anexo modificado.
27	INNOVATEK SAS	ITEM 3: ESCUELA DE QUIMICA	1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).	Le solicitamos a la entidad aclarar de acuerdo a la especificación técnica "Sistema de medición de ATR (Reflectancia Total Atenuada)" qué tipo de cristal solicita (Diamante, ZnSe, etc)	Se aclara que el cristal de la punta del ATR es de Diamante Ver Anexo Modificado
28	INNOVATEK SAS	ITEM 3: ESCUELA DE QUIMICA	1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).	Teniendo en cuenta el requerimiento y la necesidad técnica de la Universidad relacionada con las Bibliotecas, respetuosamente nos permitimos solicitar la modificación de esta especificación a Biblioteca con 10.000 espectros; incluyendo los grupos de polímeros y contaminantes. La anterior aclaración le permite a la entidad cumplir satisfactoriamente con su requerimiento analítico, asegurando una versatilidad completa del equipo con compuestos adicionales que pueden ser útiles a futuro.	Se acepta la observación. Se especifica que las bibliotecas para más de 10.000 espectros deben estar entre polímeros, sustancias químicas, contaminantes, etc. Repartidos entre los modos ATR y Transmittancia. Ver Anexo Modificado.
29	INNOVATEK SAS	ITEM 3: ESCUELA DE QUIMICA	1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).	Les solicitamos amablemente la modificación de la especificación técnica "Detector estándar de Michelson. Laser semiconductor." por "Detector TEC DTGS ó DTGS y láser de diodo de estado sólido o semiconductor" ya que no existen en el mercado detectores de Michelson, las referencias Michelson en este tipo de tecnología obedecen a diseño de interferómetros	Se acepta la observación. El Detector para el instrumento es de tipo DTGS (Deuterated TriGlycine Sulfate). Ver anexo modificado.
30	Khymós SAS	Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Solicitamos modificar la adquisición de datos a través de interferómetro. Resolución aproximadamente a Resolución espectral < 2cm ⁻¹	No se acepta. En el sondeo previo que la Universidad realizo encontró que actualmente los equipos del mercado para este segmento sus valores de Resolución están desde 0,5 cm ⁻¹ Por lo tanto basados en los principios de la contratación y en la búsqueda de procurar adquirir a precio razonable equipos con especificaciones adecuadas para las actividades de Docencia e Investigación no se acepta el cambio. Con todo respeto a pesar que en la solicitud se argumentan consideraciones para modificar el valor de la resolución, pero es importante mencionar que este instrumento además de destinarse para Docencia también apoyara las líneas de investigación de la Escuela de Química. Lo cual también es una forma de hacer docencia.
31	Khymós SAS	Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Solicitamos a la entidad ampliar la especificación de "Láser semiconductor" a: láser semiconductor o láser de estado sólido de baja potencia, ya que ambos garantizan la estabilidad de la longitud de onda de la salida y su potencia y se amplía la pluralidad de participación.	No se acepta. Para la especificación del equipo requerido se requiere tal como esta descrita en el anexo. Para el Comité técnico hubiera sido muy importante que el proveedor manifestara que marca y modelo de Espectrofotómetro plantearía ofertar. A pesar de la excelente imagen del Proveedor, como Comité Técnico requeriríamos mayor información para su estudio. Es preciso resaltar que cuando se realizo el sondeo se les solicito cotización para ser revisada antes del proceso, pero esta no llego.

32	Khymós SAS	Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Se requiere el cambio de la especificación "sensor de humedad" a la siguiente expresión: con indicador de humedad	No se acepta. Debido a que si modificamos la característica por indicación de humedad se dejaría una especificación importante de manera muy general. Por ejemplo un viraje de color de un desecante podría ser interpretado como un indicador de humedad, lo cual no es una opción acorde a lo que se esta requiriendo.
33	Khymós SAS	Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Solicitamos hacer el cambio de rango espectral de "entre 7.800 to 350 cm-1" a Rango espectral entre 4000 o mejor, to 650 cm-1 o mejor	No se acepta. A pesar que el rango propuesto en el anexo (7800 a 350), hay una parte que se considera una región designada como Infrarrojo Cercano (NIR), pero es correcto que la región de 4000 a 350 es la de mayor trabajo en las aplicaciones de ATR y Transmisión, sin embargo el contar con una rango mas amplio como el planteado (NIR) podría ser de gran utilidad para aplicaciones de investigación en la que algunos Grupos están trabajando.
34	Khymós SAS	Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Solicitamos amablemente hacer modificación de característica a un peso de equipo desde 3.6 kg o más para ampliar la pluralidad de oferentes	No se acepta. El peso del equipo no es una especificación de incidencia en su desempeño y funcionalidad, pero si es un indicativo de la robustez de los componentes ópticos y su protección de la humedad. El Comité Técnico entiende la versatilidad de un equipo liviano cuando se requiere trasladar permanentemente por una planta de producción por ejemplo. Pero en nuestro caso el equipo va a estar ubicado siempre en el mismo espacio físico.
35	Khymós SAS	Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	De acuerdo con la solicitud de dos módulos de muestreo, agradecemos indicar si las librerías solicitadas: "Biblioteca para 10.000 espectros; Biblioteca de polímeros y biblioteca para contaminantes", se requieren para un módulo específico o deben cotizarse en igual proporción para ATR y transmisión.	Se especifica que las bibliotecas para mas de 10.000 espectros deben estar entre polímeros, sustancias químicas, contaminantes, etc. Repartidos entre los modos ATR y Transmisión sin restricción en su porcentaje. Ver Anexo Modificado
36	Khymós SAS	Pliego de condiciones. Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Solicitamos se establezca una fecha máxima de 3 meses para ejecución del contrato para garantizar su ejecución en la vigencia 2023	la fecha de ejecución del contrato sera de acuerdo al tiempo de entrega establecido en la oferta presentada por la empresa que presente la mejor oferta
37	Khymós SAS	Pliego de condiciones. Item 3	Subitem 1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR)	Solicitamos especificar la cuantía del gravamen de Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira y de cualquier otro gravamen diferente al IVA al que haya lugar.	En atención a su consulta aclararnos que genera la obligación de pagar la Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira "Hacia el tercer milenio", la celebración de todo contrato por el Municipio de Pereira en su administración central, por lo tanto, para la presente convocatoria no aplica. En cuanto a las retenciones se aplican aquellas de ley según el régimen tributario del proveedor, se haría retención en la fuente cuyo porcentaje depende del concepto de la factura, retención por IVA del 15% sobre el valor del IVA si no es gran contribuyente, y retención por Industria y Comercio cuyo porcentaje depende del concepto facturado si no es autoretenedor.
38	MR Y CIA S.A.S	ITEM 1	3	ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE	Amablemente solicitamos la Universidad aceptar la marca JPINGLOBAL , que cumple con lo solicitado se anexan especificaciones técnicas	Se acepta la marca JPINGLOBAL para la referencia de convección natural, Ver Anexo Modificado
39	MR Y CIA S.A.S	ITEM 1	4	CABINA EXTRACTORA SIN DUCTO,	Amablemente solicitamos a la Universidad Aceptar la marca JPINGLOBAL , que cumple con lo solicitado se anexan especificaciones técnicas, Por favor aclarar si se debe cotizar con Base soporte .	No se acepta la marca JPINGLOBAL , porque no cumple con la especificación de la superficie de trabajo en acero inoxidable según especificaciones de la referencia en el anexo.
40	MR Y CIA S.A.S	ITEM 1	5	MEZCLADOR VÓRTEX	Amablemente solicitamos a la Universidad Aceptar la marca CORNING , que cumple con lo solicitado se anexan especificaciones técnicas	Se acepta la marca CORNING , Ver Anexo Modificado
41	MR Y CIA S.A.S	ITEM 2	1	Estufa de secado	Amablemente solicitamos a la Universidad Aceptar la marca JPINGLOBAL , que cumple con lo solicitado se anexan especificaciones técnicas	Se acepta la estufa de secado marca JPINGLOBAL modelo JPHF115 Ver Anexo Modificado

42	MR Y CIA S.A.S	ITEM 2	3	Plancha de Calentamiento digital con agitación magnética	Amablemente solicitamos a la Universidad aceptar la marca BOECO , que cumple con lo solicitado se anexan especificaciones técnicas	No se acepta la marca propuesta. No se cumple el material del plato.
43	MR Y CIA S.A.S	ITEM 2	4	Potenciometro	Amablemente solicitamos a la Universidad aceptar la marca HANNA , que cumple con lo solicitado se anexan especificaciones técnicas.	Se acepta el potenciómetro HANNA referencia HI5521 Ver Anexo Modificado
44	NUEVOS RECURSOS SAS	1	1	ANEXO 1 BAÑO DE ULTRASONIDO CAP. 10 LITROS	solicitamos permitir ofertar el siguiente baño: Marca: Jeiotech Modelo: UCP - 10 se adjunta ficha técnica	No se acepta la marca Jeiotech con el modelo UCP - 10, porque no cumple con la especificación requerida de temperatura máxima de 80°C.
45	NUEVOS RECURSOS SAS	1	2	ANEXO 1 ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE NATURAL, 32 LITROS	solicitamos permitir ofertar: Marca: jeiotech modelo: OF-02G se adjunta ficha técnica	Se acepta la marca Jeiotech con modelo OF - 02G, Ver Anexo Modificado
46	NUEVOS RECURSOS SAS	1	5	ANEXO 1 MEZCLADOR VÓRTEX	solicitamos permitir ofertar: Marca: IKA modelo: VORTEX 2 se adjunta ficha técnica https://www.ika.com/es/Productos-LabEq/Agitadores-pg179/Vortex-2-25000258/Informacion-Tecnica-cptd.html	Se acepta la marca IKA con modelo VORTEX 2, Ver Anexo Modificado.
47	NUEVOS RECURSOS SAS	2	1	ANEXO 2 Estufa de secado	solicitamos permitir ofertar MARCA: JEIO TECH MODELO.:OF-12G se adjunta ficha técnica	Se acepta el modelo MARCA: JEIO TECH MODELO.:OF-12G Ver Anexo Modificado
48	NUEVOS RECURSOS SAS	2	2	ANEXO 2 Plancha de Calentamiento digital con agitación magnética	solicitamos permitir cualquiera de las siguientes 2 opciones: OPCION 1: MARCA: IKA MODELO.:RCT BASIC OPCION 2: MARCA: IKA MODELO.:HS7 se adjunta fichas técnicas	Se acepta la opción 2 MARCA: IKA MODELO.:HS7 Ver Anexo Modificado
49	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	1	BAÑO DE ULTRASONIDO CAP. 10 LITROS	Solicitamos aclarar si las dimensiones indicadas en las especificaciones, corresponden a las dimensiones del equipo o del tanque.	Las dimensiones de la especificación son internas, correspondientes al tanque
50	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	1	BAÑO DE ULTRASONIDO CAP. 10 LITROS	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca Bioevoke con el modelo USC-M, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	No se acepta la marca Bioevoke con el modelo USC-M, porque no cumple con la temperatura máxima de trabajo hasta 80°C como se indica en las especificaciones.
51	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	2	MESA ANTIVIBRATORIA PARA BALANZA ANALITICA 50X50X90	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca NorLab con el modelo NLD1007, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados, así: - Superficie en mármol. - Estructura calibre 18. - Superficie de 56 x 46 +/- 10 cm y 4 cm de espesor de superficie. - Dimensiones: 56 +/- 10 x 46 +/- 10 x 90 cm. - Aisladores de vibración fabricados bajo la EC Machinery Directive y EC EMC Directive o de acuerdo con los estándares (ASTM) N500, N600. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	Se acepta la marca Norlab con el modelo NLD1007, Ver Anexo Modificado

52	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	3	ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE NATURAL, 32 LITROS	Solicitamos aclarar la Carga de la Camara, ya que en el nombre del equipo se indica que es de una capacidad de 32 Litros, pero en las Especificaciones solicita Máx. carga de la cámara del equipo: 60 kg // Carga máx. por inserción: 20 kg. De esta manera y dando coherencia al equipo requerido, solicitamos se modifique así: Máx. carga de la cámara desde equipo: 30 kg // Carga máx. por inserción desde: 10 kg.	Se hacen las aclaraciones y modificaciones solicitadas en el anexo modificado de la capacidad de carga máxima de inserción desde 10kg
53	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	3	ESTUFA UNIVERSAL - HORNO DE SECADO CIRCULACION DE AIRE NATURAL, 32 LITROS	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca PolEko con el modelo SLN 32 Smart, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados. Actualmente el proceso está favoreciendo a un único proponente. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	Se acepta incluir la marca PolEko con el modelo SLN32 Smart, Ver Anexo Modificado
54	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	4	CABINA EXTRACTORA SIN DUCTO,	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca Giant - NorLab con el modelo FH1200, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados, ya que se pueden modular en la etapa de fabricación del equipo. Actualmente el proceso está favoreciendo a un único proponente. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	No se acepta la marca Giant-Norlab con el modelo FH1200, porque no cumple con la superficie de trabajo en acero inoxidable según especificaciones de este en el anexo.
55	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	1	5	MEZCLADOR VÓRTEX	De acuerdo a la referencia indicada y según las especificaciones de la ficha técnica del mismo, solicitamos corregir: - Rangos de velocidades desde 200 rpm hasta 3200 rpm. - Rangos de dimensiones: 13 x 16 x 17 cm. - Peso del equipo hasta 3,8 Kg. - Temperaturas de operación mayor a 40°C. Adjunto Brochure para confirmación de las especificaciones técnicas del equipo.	No se acepta. El oferente debe proponer marca y referencia.
56	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	2	1	Estufa de secado	Solicitamos aclarar si el rango solicitado es +10°C sobre temperatura ambiente.	El rango de temperatura es de es +10°C sobre temperatura ambiente.
57	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	2	1	Estufa de secado	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca PolEko con el modelo SLW 115, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados. Actualmente el proceso está favoreciendo a un único proponente. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	Se acepta la marca Estufa de Secado SLW 115 Smart, marca Pol - Eko - Aparatura Ver Anexo Modificado
58	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	2	2	Centrifuga	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca Hemle con el modelo Z307, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados, así: - Rotor para 30 tubos de 15 mL con un ángulo de 35°. - Rotor para 6 tubos de 50 mL con un ángulo de 40°. Actualmente el proceso está favoreciendo a un único proponente. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	Se acepta la marca Hemle con el modelo Z307 Ver Anexo Modificado
59	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	2	3	Plancha de Calentamiento digital con agitación magnética	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca Benchmark con el modelo H3710-HS, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados, así: - Dimensiones de la placa de 25,4 x 25,4 cm debido a que una mayor área de funcionamiento implica mayor capacidad. - Temperaturas mayores a 350 °C debido a que el equipo podría utilizarse para futuras aplicaciones que requieran temperaturas superiores. - Velocidad de agitación desde 150 rpm hasta 1500 rpm. - Capacidad de agitación mayor a 10 L con el fin de que el equipo pueda tener un rango amplio mayor de aplicaciones. Actualmente el proceso está favoreciendo a un único proponente. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	Se acepta el modelo H3710-HS de la marca Benchmark Ver Anexo Modificado

60	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	3	1	Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).	<p>Se solicita respetuosamente a la entidad incluir las siguientes especificaciones del sistema ofertado Espectrofotómetro infrarrojo por transformadas de Fourier (FTIR).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con un programa asistente de análisis estándar que garantice un uso inmediato y fácil del sistema (prueba de identificación, análisis de contaminantes, espesor de película, etc.) como estándar. - El compartimento de muestras de tamaño estándar permite el uso de accesorios del equipo ofertado así como accesorios otras marcas. - Dimensiones Ancho 390 x profundidad 250 x alto 210 mm que permite una fácil portabilidad del instrumento. <p>Adjunto Brochure para confirmación de las especificaciones técnicas del equipo.</p>	No se acepta la propuesta de incluir estas especificaciones del sistema, debido a que no tienen una incidencia directa en mejorar las características técnicas y en el desempeño del equipo. Por lo tanto no son relevantes. Como por ejemplo el caso de las dimensiones del equipo y del tamaño del compartimento de muestra.
61	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	5. DE LOS CONTRATOS	Numeral 5.4 Terminación unilateral del contrato	<p>“Se dará terminación unilateral del contrato cuando el proveedor incumpla con la entrega o con alguno de los compromisos adquiridos y consignados en los pliegos, por lo que el presupuesto del mismo se revertirá para contratar con otras empresas que coticen y puedan cumplir con las entregas; al proveedor se le informará por escrito”</p>	<p>De lo anterior le solicitamos de manera respetuosa y en completa armonía con los principios contractuales de la materia, aclarar o agregar lo siguiente, quedando de la siguiente forma:</p> <p>“Se dará terminación unilateral del contrato cuando el proveedor incumpla con la entrega o con alguno de los compromisos adquiridos y consignados en los pliegos, incumplimiento que deberá ser debidamente probado habiendo agotado el debido proceso. Por lo que el presupuesto del mismo se revertirá para contratar con otras empresas que coticen y puedan cumplir con las entregas; al proveedor se le informará por escrito.</p>	Revisada la observación se encuentra que no es necesario modificar el contrato
62	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	MINUTA DEL CONTRATO	OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>“11) El contratista con la suscripción del presente contrato asume la responsabilidad y compromiso de dar cumplimiento total al objeto contractual, en el cual deberá mantener al contratante libre de toda pérdida y todo reclamo, demanda, pago, litigio, acción legal, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza que se estable por causa de acción u omisión en el que incurra durante la ejecución del contrato o en la guarda del mismo.”</p>	<p>De lo anterior solicitamos respetuosamente en armonía a los principios anteriormente referidos, realizar la siguiente adición “debidamente comprobada” a la redacción:</p> <p>“El contratista con la suscripción del presente contrato asume la responsabilidad y compromiso de dar cumplimiento total al objeto contractual, en el cual deberá mantener al contratante libre de toda pérdida y todo reclamo, demanda, pago, litigio, acción legal, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza que se estable por causa de acción u omisión debidamente comprobada en el que incurra durante la ejecución del contrato o en la guarda del mismos”</p>	Revisada la observación se encuentra que no es necesario modificar el contrato

63	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	MINUTA DEL CONTRATO	DÉCIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.	<p>“En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, el contratista debe pagar a la Universidad, a título de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la contratante adeude al contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.”</p>	<p>De lo anterior solicitamos respetuosamente en armonía a los principios anteriormente referidos, realizar la siguiente adición “debidamente comprobada” a la redacción, quedando así:</p> <p>““En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, el contratista debe pagar a la Universidad, a título de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales debidamente comprobados que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la contratante adeude al contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.”</p>	Revisada la observación se encuentra que no es necesario modificar el contrato
64	Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.	MINUTA DEL CONTRATO	DÉCIMA NOVENA. INDEMNIDAD	<p>“El contratista debe mantener al contratante libre de toda pérdida y todo reclamo, demanda, pago, litigio, acción legal, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza que se entable por causa de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes, o empleados durante la ejecución del contrato o en la guarda del mismo. Igualmente, el contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presente reclamaciones judiciales o extrajudiciales contra la contratante, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas relacionadas con la ejecución del presente contrato.”</p>	<p>De lo anterior solicitamos respetuosamente en armonía a los principios anteriormente referidos, realizar la siguiente adición “debidamente comprobada” a la redacción, quedando así:</p> <p>“El contratista debe mantener al contratante libre de toda pérdida y todo reclamo, demanda, pago, litigio, acción legal, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza que se entable por causa de acciones u omisiones debidamente comprobadas, en que incurra el contratista, sus agentes, o empleados durante la ejecución del contrato o en la guarda del mismo. Igualmente, el contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presente reclamaciones judiciales o extrajudiciales contra la contratante, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas relacionadas con la ejecución del presente contrato.”</p>	Revisada la observación se encuentra que no es necesario modificar el contrato

Para recordar:

- Se recomienda a los participantes definir el nombre de cada uno de los archivos contenidos en cada una de las carpetas que corresponden a los diferentes comités técnicos
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total de la Invitación, cuyas cláusulas son de estricto cumplimiento, así como el contenido de la presente ADENDA.
- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones de la invitación pública.
- Para efectos de presentar la oferta, se requiere: consultar todas las respuestas de la adenda, la oferta económica debe presentarse en los Anexos 1,2,3 - Modificado presentación de la oferta y Anexo 4 presentación oferta
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la Página Web de la Universidad, hasta el día de adjudicación de la Invitación a efecto de verificar cualquier información